



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Texcoco

Convocatoria 2027-A

Diplomado Superior en Juicio de Amparo



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), a través del Centro Universitario UAEM Texcoco, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa del Diplomado Superior en Juicio de Amparo.

Grado o diploma que otorga

Diploma Superior en Juicio de Amparo

Objetivo General

Actualizar a profesionistas y egresados del área del Derecho o afines, en el proceso constitucional del juicio de amparo, mediante las instancias jurisdiccionales del poder judicial federal y local, para hacer uso de éste como mecanismo jurídico de defensa en la protección de los derechos de las personas.

Duración

Total de horas: 210 (70 horas teóricas y 140 horas prácticas)

Total de créditos: 21

Fecha de inicio: 23 de enero 2027

Fecha de término: 04 de septiembre de 2027

Horarios

Sábados: 08:00 a 15:00 horas y de 8:00 a 16:00 según la calendarización.





Universidad Autónoma del Estado de México

Créditos por módulos

Módulo	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
I. Elementos esenciales del juicio de amparo	10	20	3
II. Amparo indirecto	10	20	3
III. Amparo directo	10	20	3
IV. Recursos en el juicio de amparo	10	20	3
V. Ejecución de sentencias de amparo	10	20	3
VI. Sentencias y criterios relevantes de amparo en materia administrativa, civil, fiscal y penal	10	20	3
VII. Ética, derechos y justicia	10	20	3
TOTAL	70	140	21





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso

El Diplomado Superior en Juicio de Amparo está dirigido a profesionistas titulados o pasantes de la Licenciatura en Derecho, o áreas afines, que estén interesados en actualizarse y mejorar su desempeño profesional.

Requisitos de ingreso

El aspirante deberá presentarse a entrevista en la Coordinación del Diplomado Superior en Juicio de Amparo y con los integrantes del Comité de Admisión de este, de igual forma deberá entregar los siguientes documentos.



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029





Universidad Autónoma del Estado de México

Para egresados que toman como opción titularse con el Diplomado Superior

Paso 1.

1. Registro en línea del 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2026

<https://forms.gle/B76un1vCQKa7ikV39>

2. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada. <https://n9.cl/36d9ej>

Paso 2. Registro y documentación requerida. Para agendar la cita de entrevista con la Coordinación del Diplomado Superior y el Comité de Admisión, el aspirante deberá enviar, **a más tardar el día 31 de noviembre de 2026**, al correo electrónico: diplomadosuperior.juicioamparo@gmail.com **EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF y en el orden mencionado** los siguientes documentos (Únicamente originales, las copias se presentarán en la entrevista junto a los originales para cotejo:

1. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada (**a mano con tinta azul**).
<https://n9.cl/36d9ej>
2. Acta de nacimiento **actualizada** original y dos copias (No mayor a 3 meses)
3. Certificado total de estudios de la licenciatura (o certificado QR) y el historial académico original y copia en tamaño carta
4. Carta de exposición de motivos para cursar el diplomado dirigida al Comité de Admisión del Diplomado Superior en Juicio de Amparo debidamente firmada (**tinta azul**) (formato libre).



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029





Universidad Autónoma del Estado de México

5. Firma de carta compromiso (tinta azul) donde se obliga a cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria correspondiente y el programa de pagos respectivos. <https://n9.cl/wy3wl>
6. Currículum Vitae (resumido).
7. Tres fotografías tamaño infantil a color y con fondo blanco (2.5 cm. x 3 cm.), reciente, de frente, con el rostro descubierto.
8. Identificación oficial vigente original y copia (INE o pasaporte).
9. Comprobante de domicilio original y copia. (No mayor a tres meses)
10. Clave Única de Registro de Población (CURP). (No mayor a tres meses)
11. Recibo de pago de derechos escolares, **en caso de ser admitido se realizará en fecha posterior.**





Universidad Autónoma del Estado de México

Para los egresados con título

1. Registro en línea del 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2026 <https://forms.gle/B76un1vCQKa7ikV39>
2. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada. (tinta azul) <https://n9.cl/36d9ej>
3. Acta de nacimiento actualizada original y dos copias. (No mayor a tres meses)
4. Título de licenciatura. Original y copia en tamaño carta.
5. Carta de exposición de motivos para cursar el diplomado firmada (tinta azul). (formato libre).
6. Firma de carta compromiso donde se obliga a cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria correspondiente y el programa de pagos respectivos. (tinta azul) <https://n9.cl/wy3wl>
7. Currículum Vitae (resumido).
8. Tres fotografías tamaño infantil a color y con fondo blanco (2.5 cm. x 3 cm.), reciente, de frente, con el rostro descubierto.
9. Identificación oficial vigente original y copia (INE o pasaporte).
10. Comprobante de domicilio original y copia. (No mayor a tres meses)
11. Clave Única de Registro de Población (CURP). (No mayor a tres meses)



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025 - 2029





Universidad Autónoma del Estado de México

12. Recibo de pago de derechos escolares, **en caso de ser admitido se realizará en fecha posterior.**

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 20

Máximo: 25

Criterios de selección

- Cumplimiento de los requisitos de ingreso.
- Cotejo de los documentos solicitados.
- Entrevista con la Coordinación del Diplomado Superior y el Comité de Admisión.
- Evaluación de la pertinencia, novedad y actualidad de la carta de exposición de motivos propuesta.
- Evaluación de la necesidad de actualización de sus conocimientos en función de sus actividades laborales y el propósito que tiene el candidato al estudiar el Diplomado Superior, así como la capacidad de solventar los gastos del diplomado.
- Valoración del Currículum Vitae.

Procedimiento de selección

El Comité de Admisión dictaminará sobre el ingreso del aspirante:

- Los antecedentes académicos del aspirante contarán como máximo 40% del puntaje para el ingreso.
- La entrevista y la carta de exposición de motivos propuesta contarán como máximo, 40% y 20% respectivamente.
- Para ser aceptado en el programa los aspirantes deberán reunir como mínimo un puntaje de 70% del 100% que suman los puntos anteriores. Se tendrá preferencia de aceptación a aquellos aspirantes con mayor puntaje.



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025 - 2029





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de egreso

Al concluir el Diplomado Superior en Juicio de Amparo, el egresado estará capacitado para:

- Conocer a profundidad la doctrina teórico-práctica que gira en torno a estas áreas del conocimiento jurídico, que buscan garantizar los derechos fundamentales de las personas.
- Proponer diversas soluciones, eminentemente jurídicas, con sustento en el sistema constitucional mexicano y los medios de control constitucional y de convencionalidad, a partir de la argumentación jurídica.
- Adquirir las competencias jurídicas y humanistas, para la elaboración del juicio de amparo cuando se presente una lesión a los derechos humanos, con un alto estándar de calidad y bajo principios éticos y de acceso a la justicia, igualdad y equidad.
- Desarrollar una aptitud crítica, reflexiva y constructiva que permita visualizar la protección de los derechos humanos a través del juicio de amparo y la debida interpretación de la Ley bajo principio pro-persona.
- Aplicar sus habilidades y destrezas de manera procedimental en materia de juicio de amparo, para resolver los diversos problemas de constitucionalidad de los actos de autoridad.



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029





Universidad Autónoma del Estado de México

Proceso

Proceso	Fecha
1. Registro en línea https://forms.gle/B76un1vCQKa7ikV39	Del 01 de octubre al 31 de octubre de 2026
2. Envío al correo electrónico: diplomadosuperior.juicioamparo@gmail.com EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF la documentación del aspirante según el perfil de ingreso (Ver hojas 4 y 5)	Del 01 de octubre y hasta el 31 de octubre de 2026
3. Confirmación para la cita de entrevista con el Comité de Admisiones del Diplomado Superior en Juicio de Amparo.	Una vez que envíes toda tu documentación se te notificará a través del correo electrónico proporcionado la fecha en que la entrevista será llevada a cabo.
4. Registro en la Dirección de Control Escolar de los aspirantes seleccionados.	En caso de ser admitido, se te proporcionará el enlace para que realices tu registro en la Dirección de Control Escolar.





Universidad Autónoma del Estado de México

Costo

El costo total del Diplomado superior será de \$20,000, cubriendo un pago de \$10,000 el 6 de enero de 2027 y un segundo pago de \$10,000 el 02 de febrero de 2027. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Pago	Fecha
\$10,000	06/01/2027
\$10,000	15/02/2027
\$20,000	Total

Nota: - En caso de incumplimiento por parte del aspirante en algún punto del proceso de selección bajo ninguna circunstancia se realizará la devolución del monto pagado por concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Protección de datos personales: Si quieres conocer el tratamiento que la Universidad Autónoma del Estado de México dará a tus datos personales, consulta el aviso de privacidad. http://web.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf

Informes

Dra. en D. Verónica Trujillo Hurtado
Coordinadora del Diplomado Superior

Correo electrónico:

diplomadosuperior.juicioamparo@gmail.com

WhatsApp: 55 20368493

Centro Universitario UAEM Texcoco

Av. Jardín Zumpango s/n. Fraccionamiento El Tejocote,
C.P. 56259, Texcoco, Estado de México.

Tel.: 595 921 1216

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes; en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025 - 2029

